

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Paterna

*2023/04336 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación del presupuesto 092/2023/30.*

#### ANUNCIO

Aprobado definitivamente al no haberse presentado reclamaciones, el expediente número 092/2023/30 de modificación en el Presupuesto Municipal para 2023, por acuerdo de Pleno Ordinario de 22 de febrero de 2023.

Se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.3 y a los efectos del 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, al objeto de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto.

Paterna, a 28 de marzo de 2023. —La teniente de alcalde de Presidencia, Eva Pérez López.

